



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

7729 *Anuncio de citación para notificación por comparecencia de providencias de apremio. (Ref. 26797F)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación por causas no imputables a la Administración tributaria, en virtud de este anuncio se cita a las personas interesadas —o a sus representantes debidamente acreditados— relacionadas a continuación para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio comparezcan en la oficina de recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears indicada o en cualquier oficina de recaudación de tributos locales de la Agencia Tributaria de las Illes Balears (se pueden consultar las oficinas en la página web <<http://www.atib.es>> o en el teléfono 902 201 530), en horario de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas (los meses de julio y agosto el horario es de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas), para notificarles las providencias de apremio dictadas por el Consell Insular de Formentera, correspondiendo a la Agencia Tributaria de las Illes Balears la recaudación en periodo ejecutivo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que, de no comparecer la persona interesada o su representante en dicho plazo, se considerará efectuada la notificación de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 2014

El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears

Justo Alberto Roibal Hernández

Consell Insular de Formentera

Oficina de Formentera

Dirección : C/ Eivissa, 9 ,07860 - Formentera

Tel. : 971 32 15 77 Email : formentera@atib.es

Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

NIF	NOMBRE	ACTO A NOTIFICAR	REFERENCIA
X9783577K	CANNEVA PASQUALE	Providencia de apremio	024-13H1-64-13000250
Y0798894A	DOMESI ALEJANDRO CESAR	Providencia de apremio	024-13I1-64-13000569
X6439844M	FANCHINI DAVIDE	Providencia de apremio	024-13K1-64-13000274
X6817630Q	FERNANDEZ JOSE ESTEBAN	Providencia de apremio	024-13I1-64-13000128
X6817630Q	FERNANDEZ JOSE ESTEBAN	Providencia de apremio	024-13J1-64-13000166
21424503A	JUAN BOUZEKRIC MARIA ELOISA	Providencia de apremio	024-13I1-64-13000079
X1325030T	NUESCH HANS PETER	Providencia de apremio	024-13K1-64-13000821
X5615588T	ROSENBERG KATZ JACQUELINE	Providencia de apremio	024-13K1-64-13000568
46353546J	SABBAG AFOTA FREDERIC BENJAMIN	Providencia de apremio	024-13J1-64-13000126
Y1875275F	TERNELLI ANNA	Providencia de apremio	024-13L1-64-13001372

